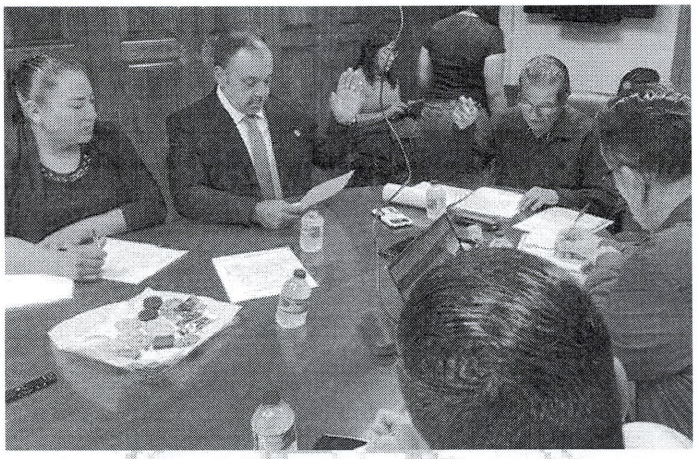
COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURALH. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



NUMERO DE ACTA: 027

ASUNTOS. -

1) Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de reconsideración del dictamen de la Comisión de Nomenclatura de fecha 17 de septiembre del 2025, para los anteproyectos de Fraccionamientos "Privada San Ángel etapas 5 y Privada San Ángel etapa 6"; por la moral RUBA S.A. de C.V.
2) Análisis de propuestas para proyectos de inversión de mantenimiento y restauración de sitios y monumentos de la ciudad.

FECHA. - miércoles 8 de octubre del 2025.

LUGAR. - Sala de Juntas No 1 de Regidores, tercer piso del edificio de Presidencia Municipal.

HORA DE INICIO. - 9:05 hrs.

HORA DE TERMINO. - 10:15 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADOR. - **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- SECRETARIO. – **PROF. HÉCTOR HUGO AVITIA CORRAL**
- VOCAL. – **LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dispensa o lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 26ª vigésima sexta sesión ordinaria.
4. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de reconsideración del dictamen de la Comisión de Nomenclatura de fecha 17 de septiembre del 2025, para los anteproyectos de Fraccionamientos "Privada San Ángel etapas 5 y Privada San Ángel etapa 6"; por la moral RUBA S.A. de C.V.
5. Análisis de propuestas para proyectos de inversión de mantenimiento y restauración de sitios y monumentos de la ciudad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

1) **FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVITADOS QUE ASISTIERON:**

NOMBRE	DEPENDENCIA	TEMA DE PARTICIPACIÓN	FIRMA



Esta hoja forma parte del Acta 027 de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural del miércoles 8 de octubre de 2025.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Primer punto:

Como parte del primer punto del orden del día con la asistencia de los Regidores, Lic. Pedro A. Matus Peña, vocal de esta comisión edilicia, así como del Prof. José Mauricio Padilla, Coordinador de la comisión, se declara la existencia del quórum legal y por lo tanto válidos los acuerdos tomados.

Segundo punto:

El Regidor, Prof. José Mauricio Padilla procede a dar lectura al Orden del Día, acto continuo lo somete a consideración de los integrantes el cual es aprobado por unanimidad de los regidores presentes, procediendo a desahogar los siguientes puntos.

Tercer punto:

Por unanimidad de los regidores presentes: C. Lic. Pedro A. Matus Peña y Prof. José Mauricio Padilla, incluyendo a Héctor Hugo Avitia vía telefónica, se aprueba y dispensa la lectura del acta de la 26ª sesión de esta H. Comisión, la cual fue celebrada el miércoles 8 de octubre de 2025.

Cuarto Punto:

Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de reconsideración del dictamen de la Comisión de Nomenclatura de fecha 17 de septiembre del 2025, para los anteproyectos de Fraccionamientos "Privada San Ángel etapas 5 y Privada San Ángel etapa 6"; por la moral RUBA S.A. de C.V.

Propuestas:

- Para la reconsideración del dictamen, se propuso seguir los caminos establecidos en la normativa vigente, reconsiderando la inclusión de nombres de origen religioso, tomando en cuenta que la religión forma parte de la cultura, por lo que se acepta la solicitud de reconsideración.

- Respecto a las reformas al reglamento, se sugirió acelerar el proceso y realizar consultas públicas o una consulta popular para definir cambios específicos, especialmente en el artículo 18.

Acuerdos

- Se acordó aprobar la reconsideración de denominaciones para el anteproyecto de San Ángel etapas 5 y 6, además de incluir la posibilidad de considerar la cultura y religión, y que se revisará la normativa, para su actualización, en una próxima sesión.
- Se decidió acelerar el proceso de reformas al reglamento, con la intención de realizar consultas públicas y definir los cambios necesarios antes de la próxima revisión legislativa.

Quinto punto. -

Análisis de propuestas para proyectos de inversión de mantenimiento y restauración de sitios y monumentos de la ciudad.

Propuestas:

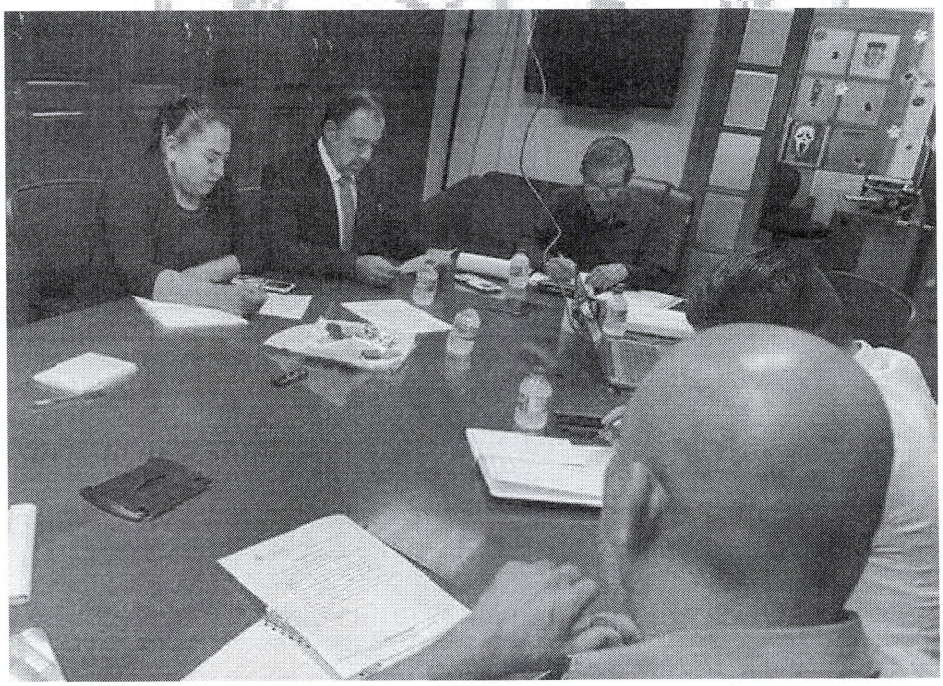
- En relación con los proyectos de inversión, se recomendó que las solicitudes y recursos sean gestionados principalmente por las áreas de obras públicas o desarrollo urbano, dado que son las responsables de la ejecución de obras y restauraciones.
- Para mejorar la gestión de recursos, se propuso establecer un fondo etiquetado y definir claramente las responsabilidades en la elaboración y supervisión de proyectos patrimoniales.
- Se estableció que las solicitudes de recursos para proyectos de inversión en monumentos y patrimonio cultural serán gestionadas por las áreas de obras públicas o desarrollo urbano, con un fondo etiquetado para estos fines.
- Se acordó que se realizará un inventario y diagnóstico de los monumentos y sitios históricos afectados, y se priorizarán las acciones de restauración y mantenimiento con los recursos disponibles.

Asuntos generales:

En el apartado de asuntos generales, se discutieron temas relacionados con la gestión de recursos, la participación ciudadana y la necesidad de actualizar los reglamentos municipales para adaptarse a las nuevas realidades y demandas sociales. Se resaltó la importancia de mantener una comunicación efectiva con la comunidad y de promover la cultura y el patrimonio como elementos fundamentales del desarrollo urbano. La sesión concluyó con el compromiso de dar seguimiento a los acuerdos y de convocar a una próxima reunión para evaluar avances y nuevos temas de interés.

Clausura de la sesión

La sesión fue clausurada a las 10:15 horas, agradeciendo la participación de todos los asistentes y reiterando el compromiso de la comisión con la protección del patrimonio cultural del municipio.



ATENTAMENTE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURAL

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
COORDINADOR.

PROF. HÉCTOR HUGO AVITIA CORRAL
SECRETARIO.

LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
VOCAL.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

Esta hoja forma parte del Acta 027 de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural del miércoles 8 de octubre de 2025.

SESIÓN ORDINARIA DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURAL

Fecha: 8 de octubre de 2025

Lugar: Sala de Regidores N°1 tercer piso.

Hora: 09:00am

Integrantes de la Comisión

Prof. José Mauricio Padilla.
Coordinador

Prof. Héctor Hugo Avitia Corral
Secretario

Lic. Pedro Alberto Matus Peña
Vocal

FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
José Luis Leyva	Asesores	
Javier A. Mijares	IMPACULT	
Antonio León De la Cruz	Ojo de Orozco A.C	
Ernesto Lucero T	Regidores	
José M. Quintero G.	Sindicatura	
Sandra P. Chacón B.	Regidores Asist.	Sandra P. Chacón B.

TESTADO

COMISIÓN
Nomenclatura y Patrimonio Cultural

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 8 de octubre de 2025
LUGAR: Sala Regidores N°1.
HORA: 09:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	¿PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					